

045



Exp. 060120-002955-17

Montevideo, 06 de abril de 2018

Atento a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y por el Departamento de Contaduría, quien suscribe resuelve adjudicar el ítem 1) de la Licitación Pública Internacional 12017/2017 "LPI 001/2017 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE CÁLCULO INTENSIVO", a la empresa CONATEL S.A., por un monto total de U\$S 413.252,00 (cuatrocientos trece mil doscientos cincuenta y dos dólares americanos) en condiciones CIF Montevideo.

Asimismo se resuelve declarar desierto el ítem 2) por considerar que la única oferta recibida que cumple las condiciones del pliego no es conveniente para los fines del proyecto.

Financiación de la compra:

- Contrato de Financiamiento para la Compra de Grandes Equipos suscrito entre la ANII y la Facultad de Ingeniería.
- Resolución del CDC - 27/06/17, Fondos ANII contrapartida al llamado "Adquisición de Grandes Equipos"

Pase al Tribunal de Cuentas de la República.

TRIBUNAL DE CUENTAS
 INICIO DE PLAZO
 11 ABR. 2018
 Ordenanza N° 66

[Handwritten Signature]
 MARIA SIMON
 Decana
 Facultad de Ingeniería

TRIBUNAL
 Regis-
 10 ABR. 2018
 N° 1954

[Handwritten Signature]